

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CABOS MARINOS S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día veintí dos de Marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Carlos Julio Arismendi Km 1.5 antes de llegar a vallejo Araujo, se reúnen los accionistas de la compañía CABOS MARINOS S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el Señor Gustavo Salcedo Barriga; y, como Secretario de la Junta, la Señora Jessica Salcedo Giuliano.

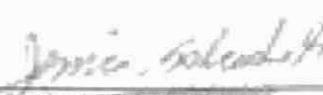
La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO**) El Señor Gustavo Salcedo Barriga, como propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; **DOS**) El Señor Gustavo José Salcedo Giuliano como propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; **TRES**) La Señora Jessica Salcedo Giuliano como propietario ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; **CUATRO**) La Señora María Cristina Salcedo Giuliano como de propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; **QUINTO**) La Señora María Soledad Salcedo Giuliano como de propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; **SEXTO**) La Señora Melissa Salcedo Giuliano como de propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en la deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad: **PUNTO ÚNICO:** Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes.

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien expone las cifras manifestadas en los estados financieros, hechas las deliberaciones de rige la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" PARA PYMES.**

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes quienes en señal de conformidad, facultan a la señor MARCO SALCEDO BARRIGA presidente, y a la señora JESSICA SALCEDO GIULIANO secretario, a firmar esta acta con lo cual la presente sesión termina a las 13:30


Sr. Marco Salcedo Barriga
Presidente


Sr. Jessica Salcedo Giuliano
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIÓNISTAS DE CASOS MARINOS S.A., CELEBRADA EL 22
DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, el 22 de Marzo del 2013, a las 11:00, en las oficinas de la compañía, ubicada Av. E. entre Julio Arsenau y km 1.5. Antes de llegar a a VALLEJO ARAGÓN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) El Señor Marcos Salcedo Barriga, como propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 400 votos;

DOS) El Señor Gustavo Salcedo Giuliano, como propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 80 votos;

TRES) La Señora Jessica Salcedo Giuliano, como propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 80 votos;

CUATRO) La Señora María Cristina Salcedo Giuliano, como propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 80 votos;

QUINTO) La Señora María Soledad Salcedo Giuliano, como propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 80 votos;

SEXTO) La Señora Mylissa Salcedo Giuliano, como propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 80 votos;

CINCO) El Señor Marcos Salcedo Barriga, en calidad de Presidente, y,

SEIS) La Señora Jessica Salcedo Giuliano, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,000), dividido en ochocientos (800) acciones ordinarias, nominativas y al portador, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), conformándose el quórum requerido por la ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida formas.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2013



Marcos Salcedo Barriga
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Gustavo Salcedo Giuliano
ACCIONISTA



María Soledad Salcedo Giuliano
ACCIONISTA



Jessica Salcedo Giuliano
SECRETARIO
ACCIONISTA



María Cristina Salcedo Giuliano
ACCIONISTA



Mylissa Salcedo Giuliano
ACCIONISTA